



de que certifico.

El Alcalde
Jose Viver

Sebastian No bot
Antonio Costas

Juan Carablanca

Mmanuel Salma de Baguer Frog

En el pueblo de S. Juan de los Rios de Tamana a los diez y ocho de mayo de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en la casa Capitulor en sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Jose Viver despues de leida la acta anterior fue aprobada. El Ex. Presidente hizo presente que habiendo recibido los finiquitos del Ayuntamiento veniente correspondiente a los años de 1852 y 1853. y mandando la Diputacion Provincial que se les den copias y se les hiciera saber acordaron que se cumpliera cuanto manda dicha Autoridad avisandolos comparecer en la casa Capitulor para saber donde existe la cantidad que se les reclama en dicho finiquito. levantando la sesion firmando la presente acta conmigo el Secretario de que certifico.

El Alcalde
Jose Viver

Sebastian No bot
Antonio Costas

Juan Carablanca

Mmanuel Salma de Baguer Frog

En el pueblo de S. Juan de los Rios de Tamana a los veinte y cinco de mayo de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Jose Viver en la casa Capitulor, El Ex. Presidente hizo presente que debiendose nombrar los Vocales que han de componer la Junta de Instruccion primaria, acordaron nombrarlos de los sujetos siguientes. Presidente D. Jose Viver Vocales El cura Parroco Antonio Costas Jaime Gili Jose Comadrona haciendoles saber dichos nombramientos para que puedan reunirse y tratar sobre dicho ramo. levantando la sesion la que